

Cáritas acoge

Y después de la cárcel... ¿qué?

Uno de los principales problemas con los que se encuentra la población reclusa tras abandonar la cárcel es el de la vivienda. Desde Cáritas han querido sufragarlo con la constitución de un piso de acogida al que han denominado 'Vía Libre' que pretende ser «un puente» hacia su nueva vida.

ESTHER ORTIZ

Tras dos años de voluntariado en el Centro Penitenciario de Cuenca, Cáritas sintió la urgente necesidad de hacer más en pro de la integración de la población reclusa y exreclusa. Tras un exhaustivo análisis de la realidad, detectaron que uno de los principales problemas con el que se encuentran estos dos colectivos es el de la falta de apoyo familiar que en la mayoría de los casos se traduce en una, también falta, de vivienda. Y, explicaba Javier Gómez, psicólogo de Cáritas, a este respecto, disponer de una vivienda en estos casos es fundamental puesto que la legislación penitenciaria permite finalizar el cumplimiento de determinadas penas en el domicilio así como la posibilidad de poder disfrutar de permisos penitenciarios de fin de semana, muchos de los cuáles, insistía el psicólogo en este sentido, «se deniegan precisamente por-

que el recluso no tiene donde pasarlos».

Esta realidad, unida a otra importante realidad (la de la dificultad de encontrar pisos en alquiler en nuestra ciudad, tanto por la escasez de oferta como por la carestía de los mismos) llevó a Cáritas a poner en marcha en el 2001 un proyecto novedoso que está dando muy buenos resultados: un piso de acogida, con capacidad para seis personas, al que denominó 'Vía Libre'. Dicho piso, afirma Javier Gómez, pretende ser «un puente» entre la vida en la cárcel y una nueva vida en libertad. Y es que, el trabajo de Cáritas quiere ir más allá. Facilitarles un lugar donde pasar la noche, no es suficiente; hay que ayudarles a que reconstruyan su propio futuro.

En esta ardua tarea, explicaba M^a del Mar Resusta, Trabajadora Social de Cáritas, Cáritas no está sola; depende en gran medida de la voluntad de los reclusos y exreclusos. «El



Los dos pisos de acogida cuentan con el importante apoyo financiero de la Junta de Comunidades de C-LM, a través de su Consejería de Bienestar social, y de la Diputación provincial de Cuenca.



tanto por ciento más alto lo han de poner ellos y no nosotros», era la manera que tenía Resusta de intentar hacernos comprender que, el éxito con este colectivo, depende de la determinación de ellos mismos, de su fuerza de voluntad y de sus ganas de comenzar una nueva vida. «Estamos ante un colectivo complicado», matizaba Gómez, por varios motivos. Primero, porque la estancia en la cárcel es dura y el cambio hacia la libertad brusco. «Allí tienen horarios para todo, la comida asegurada, etc. Es duro de repente verse con plena libertad. Muchos de ellos no lo resisten o no saben como

afrontarlo. Aquí tuvimos un caso que no soportó la vida en el piso y pidió volver a la cárcel para terminar de cumplir allí su pena», explicaba Gómez. Después, porque muchos de ellos sufren además de las dificultades comunes, otros problemas, como la adicción a estupefacientes, etc., que complican aún más su situación. Y, por último, porque no poseen habilidades sociales básicas, o porque carecen de capacitación o formación profesional.

Bien es cierto, no obstante, confirmaba la Trabajadora Social, que el tanto por ciento restante, lo aporta Cáritas, bien en forma de